

tiva antes citada; cuidando los agentes y dependientes de mi autoridad de la más severa observancia.—El Alcalde, *Francisco Barceló Caimari*.

Contra las tarifas de la «Isleña»

Ayer, al mediodía, el señor Alcalde, don Francisco Barceló, acompañado de los concejales Sres. Fons, Pascual y Obrador, visitó a nuestros representantes en Cortes que se encuentran en Palma, al objeto de interesar de dichos señores apoyen la reclamación de este Ayuntamiento contra las proyectadas tarifas para servicios marítimos, de la Compañía «Transmediterránea»; cumpliendo de esta manera el Sr. Barceló el acuerdo tomado por el Cabildo municipal.

Los representantes en Cortes, deferentes con los Sres. de la Comisión, ofrecieron apoyar firmemente los deseos de la ciudad.

De Arte

Exposición de Pons Frau

El próximo día 13 del actual mes, domingo, se inaugurará en la sociedad «La Veda» una Exposición de cuadros, debidos al pincel de nuestro paisano el pintor don José Pons Frau.

Integrarán la Exposición 28 obras, entre cuadros y notas.

Notas de Sociedad

Fallecimiento

En La Puebla ha fallecido, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la virtuosa Sra. D.^a Juana Serra y Labrés, quien, por sus cualidades, se atraía las simpatías de cuantos la trataban; habiendo sido su muerte muy sentida.

D. E. P.
Reciba su familia, especialmente su afligido esposo, el conocido médico don

Sebastián Matheu Amengual, nuestro sentido pésame.

Boda

Esta mañana han contraído matrimonio, en la villa de Llubí, la agraciada señorita Margarita Perelló Nadal, hermana del ex-alcalde de aquella villa don Rafael, con el distinguido joven don José Servera Llompart.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado, habiendo sido viaticado, el médico municipal don Sebastián Font.

Deseámosle pronta mejoría.

De viaje

Anoche salió para Ibiza, a bordo del vapor «Isleña», el M. I. Sr. D. Antonio María Alcover, Canónigo Magistral.

—Para Barcelona salió, anoche, en el «Mallorca», el propietario de la Casa Roca don Domingo Torrents, quien se dirige a Madrid.

También salieron don Enrique Reus, don José M.^a Blanes, don Julián Aldiz, don Demetrio Casacuberta y don Antonio Ordinas.

—Esta mañana ha llegado, de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el nuevo Director del Hospital Militar de esta ciudad don Bernardo Riera, quien hasta ahora ha prestado sus servicios en Burgos.

En el mismo buque ha llegado el nuevo Coronel-jefe de Estado Mayor don Juan Gil Gil.

También han venido el ex-diputado a Cortes don Mateo Garau Cañellas y el comerciante don Antonio Llodra.

Igualmente han llegado don Francisco Segura doña Magdalena Oliver de Fiol, don Rogelio Martí, don Alejandro Plá y señora, don Germán Castro, don Guillermo Palmer don Jaime Fiol y señora, el P. José Crespi, Misionero, don Juan Sureda y don Antonio Pastor y familia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Un empréstito para acometer el adoquinado y los trabajos preliminares del proyecto de las aguas

Contra las tarifas de la «Isleña».—Los teléfonos

La sesión de anoche

Los asistentes

A las seis en punto de la noche da principio la sesión ordinaria del Ayuntamiento, que preside el Alcalde, señor Barceló y Caimari, y a la que asisten los concejales señores Buades, Quintana, Pascual, Calafell, Font, Fons, Ramis de Ayreñor, Barceló y Rosselló, Riutort, Comas, Obrador, Oliver, Aguiló, Solá, Pou, Trián, Villalonga, Bisbal, Ferretjans, Llabrés y Muntaner. La parte de salón destinada al público—cosa inusitada—está llena de gente.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Sobre la emisión de un empréstito.—Para construir el alcantarillado y realizar los trabajos preliminares del proyecto de las aguas

Se da lectura a la siguiente proposición:

«Excmo. Sr.:

Acordado por este Ayuntamiento la contratación y emisión del correspondiente empréstito para proceder al pago de ciertas obras y expropiaciones detalladas en el proyecto de canalización de aguas de la ciudad de Palma, y solicitar para ello del Gobierno, y al amparo de lo dispuesto en el R. D. de 15 de Agosto último, la concesión a este Ayuntamiento del recargo a que se refiere el último párrafo de la disposición especial de la Ley de 29 de Abril de 1920, para destinarlo a garantía del empréstito aludido, y para que quede afecto al pago de sus intereses y amortizaciones; los concejales que suscriben, en atención a que la importancia de dicho recargo permite la emisión de un empréstito, no sólo suficiente para atender al pago de las referidas obras y expropiaciones, sino que también al coste que determinarían otras obras de saneamiento de gran parte de la ciudad de Palma, proponen al Ayuntamiento se sirva acordar: que aquel empréstito se amplíe hasta el límite que consienta la concesión y garantía ofrecida por el Estado en aquella disposición ministerial invocada, para destinar dicho aumento al pago de lo que deba sufragar el Ayuntamiento en las obras de alcantarillado y pavimentación de las calles de Sindicato y Herreña, y adoquinado de las de la Victoria, Conquistador, plaza de la Constitución, Unión, Mercado, Riera, Olmos, plaza de Juanot Colom y Marina, formándose para ello el oportuno proyecto para llevarlo a la aprobación de la superioridad.—Palma, 27 de Diciembre de 1920.—*Joaquín Pascual, Alejo Corbella, Antonio Oliver Roca*».

Es éste un asunto importante, llevado al Ayuntamiento por etapas, que merece concretar. Intentemos hacerlo, para mejor claridad del lector: El Ayuntamiento, meses atrás, acordó llevar a cabo las

obras preliminares para poder realizar luego completamente el proyecto del señor Garau sobre las aguas; acordó también que tales obras—regularización del manantial de la Fuente de la Villa y obras anejas (cercado, cubrir, etc.), construcción de un alcantarilla de desagüe, construcción de un depósito regulador, construcción de un acueducto del manantial al depósito, adquisición de los molinos que atraviesa la acequia y adquisición de los terrenos necesarios para la ejecución de aquellas obras—fueran satisfechas, no con los recursos ordinarios del Ayuntamiento, sino acciéndose a la ley Bergamín, que, a juicio del Concejo, permite la emisión de empréstitos para acometer obras como las de que se trata. En virtud de esta ley, los intereses de estos empréstitos—lo mismo que su amortización—se satisfacen con un nuevo recargo que se facilita a los Municipios: la décima sobre la contribución territorial e industrial. Este gravamen producirá en Palma unas 91.000 pesetas anuales. Entonces los tres indicados ediles pensaron que, además de dichas obras, podrían ejecutarse, incluyendo su importe en el mismo empréstito, elevándolo un poco más, otras obras necesarias: la construcción de unos trozos de alcantarilla y de extensa red de alcantarillado. Y de ahí la proposición leída. El empréstito, según los cálculos hechos, se elevará, aproximadamente, a 1.500.000 pesetas: poco menos que a esta cantidad ascenderá el importe de todas las obras y las adquisiciones mencionadas.

Los concejales se oponen a la aprobación de la proposición: el señor Trián y el Sr. Barceló y Rosselló. El primero se muestra conforme con la adopción, como ingreso, de la décima de la contribución, ya que ello representa un nuevo ingreso para el Concejo, pero destinándose todo a un mismo capítulo de los tres siguientes y aun por el orden en que los cita: proyecto de las aguas, construcción del adoquinado, construcción del empedrado. El edil maurista combate la proposición desde otro punto de vista: dice que la construcción de los empedrados, mejora que considera hasta de necesidad, puede realizarse en unos cuantos años con los recursos ordinarios, no importando llevarla a cabo en un solo año, ya que esto supone la emisión de un empréstito; afirma que los empedrados pueden construirse sin gravar al vecindario con el pago de intereses que representa un empréstito. Mas aún: el señor Barceló y Rosselló opina que ni siquiera para las enumeradas obras del proyecto de las aguas debe emitirse el empréstito. Este, si acaso, debe emitirse, a su entender, y de mayor cuantía del que se propone, en el momento en que se acometa definitivamente, y todo de una vez, el proyecto de las aguas. Cree que el empréstito propuesto resultará hasta impopular, ya que el vecindario no tocaría el beneficio inmediato, como lo tocaría

si se emitiese en el momento en que se construyese todo el alcantarillado. Expone su deseo de que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y vea si hay medio de acometer las obras propuestas con los recursos ordinarios, aunque éstos tuviesen que ser reforzados, pero, desde luego, desistiendo del empréstito.

El señor Fons primero y después el señor Pascual defienden y apoyan el dictamen, oponiéndose, en consecuencia, a que la Comisión de Hacienda realice el estudio propuesto por el señor Barceló y Rosselló.—El señor Fons habla dos veces, y brevemente cada vez: expone la gran importancia de las obras a realizar, dice que no han de importarse las deudas cuando éstas han de reportar un bien público, e indica que no hay peligro de que se quite al Ayuntamiento la décima de la contribución, ya que ésta se concede en forma que no puede ser retirada mientras no se conceda un ingreso sustitutivo.—El Sr. Pascual habla también dos veces, y en la primera de ellas, especialmente, con gran extensión. Hace minuciosa historia del asunto, y dice que la canalización de las aguas, que costará, gracias a la baja habida, menos de la mitad de la cantidad calculada, se llevará a cabo acciéndose a la ley Ventosa; expone que ya hay terminadas 5.000 cédulas de viviendas para formar luego con ellas el padrón para el pago de las cuotas que han de satisfacer los propietarios. Dice que si el sobrante de la décima de la contribución, después de ejecutar las indicadas obras del proyecto de las aguas, fuera suficiente para construir el alcantarillado en lugar del empedrado, él apoyaría inmediatamente la sustitución de éste por aquí; pero, según añade, el sobrante no basta, ni de mucho, para el alcantarillado. Manifiesta también que, una vez terminadas las obras propuestas, sólo quedará a ejecutar, del proyecto del señor Garau sobre las aguas, la canalización. Niega que sea posible, con los recursos ordinarios, ejecutar las obras propuestas, que solo es posible acometer mediante un empréstito, de cuyo pago de intereses y amortización, a su entender, apenas se resentirá el vecindario.

El señor Bisbal, en breve discurso, apoya también el dictamen. Luego hace lo mismo el señor Font. El dictamen queda aprobado con el solo voto en contra del señor Barceló y Rosselló. El señor Trián explica su voto en la forma en que se ha expresado en sus intervenciones.

Orden del día

Se conceden doce permisos para obras particulares. Se aprueban las nuevas tarifas de las licencias para construcciones. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública; el señor Pascual aprovecha la ocasión para exponer la necesidad de que, rápidamente, se proceda al arreglo, por lo menos a la limpieza, de la alcantarilla de la calle de la Rosa. A propuesta del señor Bisbal, queda sobre la mesa un dictamen proponiendo el pago, con cargo al capítulo de imprevistos, de unas cuentas de obras ejecutadas en el local del baluarte del «Sitar». Se acuerdan varias bajas de contribuyentes por el concepto de carruajes de lujo. Se acuerda la adjudicación definitiva a don J. Fiol de una parcela situada en «Ses Set aigos». Se concede bordillo para construir un trozo de acera en la calle de la Reina Esclaramunda. Se acuerda la confección de ejemplares del plano de Ensanche. Y se acuerda la colocación de una bombilla eléctrica en el Pasaje Maneu.

Contra las tarifas de la «Isleña»

El señor Alcalde da cuenta de la visita que, en unión de varios concejales, ha hecho, al mediodía, a los representantes en Cortes que se encuentran en Palma, para pedirles su apoyo con el fin de impedir prosperen los aumentos de las tarifas de la «Isleña».

El Sr. Ramis de Ayreñor manifiesta que la campaña del Ayuntamiento en contra de las tarifas de la «Isleña» ha despertado el espíritu público, después de lo cual considera, descontento el éxito de las gestiones para el logro de la aspiración, ya que no cree capaz al Gobierno de oponerse a tan unánime demanda de justicia del país. Expone que toda la Prensa, dando muestras de espíritu patriótico, ha secundado la campaña, y lo propio han hecho también muchas entidades, Ayuntamientos y hasta los representantes en Cortes. Se alegra del concurso de todos en esta campaña, y encarece a la Prensa que no deje en tal campaña y a los representantes en Cortes que estén propicios a embarcar para ir a defender desde el Parlamento el punto de vista del país. «No podía faltar en este asunto—añade—la nota gris, que ha dado la misma Compañía, demostrando con ello que no está dispuesta a reconocer su error y que sigue en su actitud encaminada a conseguir la aprobación de las abusivas tarifas: me refiero a una nota publicada en la Prensa. Me place, sin embargo, esta nota, ya que no desvirtúa ni un solo argumento, aduciendo únicamente razones tan desprovistas de fundamento que no han convencido a ninguna persona: creo que si el Ministro leyera tal nota, inmediatamente desaprobaba las tarifas.» Termina haciendo vo-

tos para que prosigala campaña hasta lograr el éxito que reclama el país.

El señor Obrador coincide en un todo con lo dicho por el señor Ramis de Ayreñor. Dice también que el éxito es seguro. «No me explico—indica—como en el momento en que la «Transmediterránea» rebaja el sueldo a su personal en un 55 por ciento, nos aumenta a nosotros las tarifas» El señor Villalonga, interrumpiéndole: «Yo sí: porque quiere ganar más. (Risas). El señor Obrador sigue en el uso de la palabra, encomiando a don Luis Alemany y al Marqués de la Cenia, que han ofrecido trasladarse a Madrid tan pronto se considere necesario para defender, en este asunto, la conveniencia del país; elogia también a don Bernardo Amer y a don Juan Massaner porque también han protestado contra las tarifas, «sintiéndose con ello—dice—mallorquines antes que vocales de una Compañía». Alude a la nota oficiosa sobre el asunto publicada por el Director de la «Isleña», y dice que ni siquiera quiere contestar a ella por tratarse de un documento firmado por el Director, por un empleado de la Compañía.

El señor Bisbal manifiesta que la Federación de sociedades obreras y el partido socialista se han sumado a la campaña, telegrafando al Ministro su protesta contra los aumentos de las tarifas.

El Sr. Pascual y el Carnaval

El señor Pascual, después de gran rodeo, pide al Alcalde que actare su bando sobre el Carnaval en el sentido de que se dejen circular por el Borne máscaras con antifaz cuando se trate de mujeres. El edil liberal, hombre fácil de palabra, habla premiosamente, parece que con recelo. La lamentable proposición del señor Pascual no encuentra ambiente entre los ediles: ni uno solo le ayuda en la demanda. El señor Alcalde le contesta que con su bando no ha hecho más que ordenar el mantenimiento de una disposición ministerial; «veré—indica—si cabe lo propuesto, y después resolveré». El Sr. Pascual insiste; «cabe»—dice. «Lo veré yo»—le replica el Sr. Alcalde.

La Exposición de Arte

El señor Pou propone, y así se acuerda, elevar, por conducto del Senador Sr. Marqués de la Cenia, una instancia al Ministro de Instrucción pública pidiendo una subvención de 5.000 ptas. para la Exposición regional de Arte que ha de celebrarse aquí en el próximo mes de Mayo. Se encarga la redacción de la instancia al Archivero municipal, señor Tous y Maroto.

El teléfono

El señor Villalonga clama otra vez contra el pésimo servicio telefónico que padecemos en Palma, solicitando nuevamente que se obligue al Concesionario a cumplir todas las condiciones de la concesión; alude también a la perjudicial disposición impidiendo que los abonados de todo Mallorca puedan seguir comunicándose entre sí. El señor Muntaner dice que, según el Concesionario, con el Reglamento en la mano hay un medio de que los abonados de la isla puedan comunicarse entre sí gratuitamente; el Concesionario—indica—ha dicho haber dirigido una carta haciéndolo constar así.—El señor Alcalde manifiesta que no ha recibido tal carta.

Varios asuntos

A propuesta del señor Pou, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Rafael Clar, Decano del Colegio de procuradores.—Contestando a una alusión del señor Bisbal, el señor Alcalde manifiesta haber dejado cesantes a dos empleados en la recaudación del arbitrio sobre las carnes por resultar que estaban de acuerdo con mataderos para introducir cerdo en Palma.—El señor Ferretjans se ocupa en un supuesto contrabando de subsistencias que se hacía en el tranvía.—El señor Alcalde le contesta que ha pasado el asunto al Juzgado.—Se aprueba una proposición de los señores Fons y Quintana pidiendo que el Ayuntamiento no alquile locales para escuelas sin que antes los hayan examinado los maestros que han de ocuparlos.—El señor Fons pide se satisfaga el viaje a Barcelona, para que allí sea sometida a tratamiento, de una niña que fué mordida por un perro. Con este motivo se habla de la conveniencia de tener aquí un depósito permanente de vacuna antirrábica. Es éste asunto sobre el que informará la Comisión de Sanidad. Y se levanta la sesión.

Vida deportiva

Una aclaración

En el partido jugado el domingo por la tarde entre los equipos Veloz y Unión, la retirada de este último equipo no fué debido a que el referido señor Roca, pegase a uno de dicho equipo, como equivocadamente me dijeron; sino que al ser expulsado un jugador de la Unión por el referido, su equipo hizo causa común con el jugador retirándose del campo.

Campeonato de foot-ball.—«Copa Ayuntamiento»

El concejal don José Ramis de Ayre-

ñor nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Con el fin de resolver ciertas dudas surgidas en la aplicación de las bases por las que se ha de regir el concurso de fut-bol «Copa Ayuntamiento», me veo en el caso de manifestar lo siguiente:

1.º Como quiera que se trata de un concurso de carácter local, solamente podrán tomar parte en él los jugadores naturales de Mallorca o que lleven cuando menos seis meses residiendo en esta isla.

2.º Cada equipo presentará el nombre y apellidos de sus once jugadores, más el de los suplentes, que podrán ser en número de seis, entendiéndose que si una Sociedad presenta dos equipos, los suplentes del primero podrán jugar con el segundo equipo mientras no hayan tomado parte en más de dos partidos jugando con el primero.

3.º Se hará una clasificación de los equipos según sean primeros o segundos, los cuales se eliminarán por separado. El que quede en primer lugar de los segundos jugará un partido con el que haya quedado en tercer lugar de los primeros; si lo gana jugará otro con el que haya quedado en segundo lugar y si también gana este último jugará por fin con el que haya quedado en primer lugar.

4.º El plazo de inscripción terminará el próximo sábado a las ocho de la noche.

Sotnas

Local para la Delegación de Hacienda

El sábado tuvo lugar en el despacho del señor Delegado de Hacienda, y ante el notario don Mateo Jaume, la apertura de pliegos presentados al concurso para contratar el alquiler de un edificio destinado a oficinas de la Delegación de Hacienda de Baleares.

Se presentó un solo pliego para optar a dicho concurso, que resultó ser de don José Tous Ferrer, quien acepta las condiciones del concurso y ofreció entregar el local que se cita dentro el plazo que se señala.

Carbón para la «Sociedad del Alumbrado por Gas»

Para la «Sociedad del Alumbrado por Gas», ha llegado un cargamento de carbón inglés, habiendo empezado la esllación, lo que hará que el gas sea de buena calidad, como antes de la guerra, pudiéndose emplear como alumbrado y calefacción. También la venta de cok ha empezado en la fábrica y son muchos los particulares que lo emplean».

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos—La Candelaria, o la Purificación de Nuestra Señora, San Fortunato.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia, que la Cofradía del Santísimo Sacramento dedica al Misterio de la Purificación de María. A las siete y media, misa de Comunidad general, y a continuación exposición del Smo. Sacramento; a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor solemne. Por la tarde, los actos de Coro, y al anochecer, Rosario, Triduo dedicado a San Blas, obispo de Sebaste, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, Horas menores, bendición y Misa mayor, con sermón por el Rdo. don Juan Rotger, Pbro.

En San Juan, continúa el Triduo dedicado a San Blas, después del Rosario con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

En Santa Catalina de Sena, festividad de la Purificación de María. A las diez, exposición del Santísimo y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Ordinas, Teatino, y después reserva. A las cuatro de la tarde, Exposición, Rosario y reserva del Santísimo.

En San Jaime, vigilia del glorioso San Blas, abogado contra los males de garganta; al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad del día siguiente.

Durante la vigilia de dicho Santo, y festividad, habrá mesas para la unción de los niños, y una para la bendición de los frutos.

En el Temple continuación de la Novena de Santa Apolonia. A las siete durante una misa.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunidad general para la Congregación de Madres Cristianas. Después de la misa, reunión en la Capilla de las Reliquias para el acto de Consagración, plática y sorteo de la Capillita.

En el Socorro, después de la misa de ocho, se dará la Absolución general a los Terciarios de S. Agustín.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Grada, en la Catedral.

Ha llegado el Gerente del Laboratorio «ZEA» de Barcelona con el fin de visitar a sus clientes.

Lo mejor para la Sarna (Roña) el antiséptico «AFRE». La cura sin molestias. No tiene mal olor.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Política

Madrid, 31 (11'10)

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Dicen de San Sebastián que ha llegado a aquella población, para asuntos profesionales, el señor Marqués de Alhucemas.

Preguntado acerca de su opinión respecto de la vida del actual Gobierno, ha dicho:

—Creo que durará, por lo menos, hasta el día 10 de Febrero.

La visita de los

Reyes de Bélgica

Madrid, 31 (16'00)

A esperar a los soberanos

Ha salido para la frontera francesa el jefe de la Sección política del Ministerio de Estado, Sr. López Roberts.

Este, se dirige a la frontera para recibir a los soberanos belgas, que han de llegar mañana, martes, a Madrid.

Les dará la bienvenida en nombre del Ministro de Estado, señor Marqués de Lema.

El discurso de don Alfonso

El propio señor López Roberts se llevó el discurso de salutación a los regios huéspedes que leerá don Alfonso en la recepción que debe celebrarse mañana en el Palacio Real.

Dicho alto funcionario lo enseñará al Rey Alberto para que lo estudie y redacte la contestación.

Salida del tren real de Bruselas

El encargado de negocios de España en Bruselas comunica que ha partido de aquella capital, en dirección a Madrid, el tren especial que conduce a los soberanos belgas, con su séquito y el embajador de España, señor Marqués de Villalobar.

Añade nuestro encargado que el pueblo de Bruselas hizo estuista despedida a los soberanos.

Madrid, 1.º (5'30)

Los Reyes en Irán

El Subsecretario de Gobernación, a recibirnos, esta mañana, a los periodistas nos ha dicho que, según telegrama del Gobernador civil de San Sebastián, los Reyes de Bélgica, llegaron sin novedad a Irán.

En aquella ciudad fronteriza, una compañía de ingenieros rindió los honores debidos a los soberanos belgas, desfilando luego ante ellos.

Llegada a San Sebastián.—Aclamaciones

El señor Wais añadió que, en telegrama posterior, el Gobernador de San Sebastián anunciaba la llegada del tren real a aquella ciudad, a las ocho de la noche. En la estación esperaban las autoridades y gran gentío, que aclamó frenéticamente a los Reyes.

El rey Alberto revistió la compañía del regimiento de Sicilia que había rendido honores.

El soberano elogió la marcialidad de las tropas. Entre el público figuraban muchas señoras que no cesaban de dar vivas a la soberana.

Madrid, 1.º (5'30)

El programa de la llegada y de los festejos

Los soberanos llegarán hoy a Madrid, siendo recibidos en la estación del Norte por los reyes, toda la augusta familia, el Gobierno y el elemento oficial.

Las fuerzas que cubrirán la carrera desfilarán ante sus majestades, que presenciarán el paso de las tropas desde los balcones de Palacio.

Por la tarde, harán los reyes de Bélgica varias visitas, y a las siete, se celebrará la recepción diplomática.

A las ocho y tres cuartos, banquete de gala en el regío Alcázar, después del cual se celebrará un concierto, a cargo de varios artistas del teatro Real.

El miércoles, a la hora de costumbre, se celebrará la capilla pública de la Candelaria.

El desfile del regío cortejo por las galerías altas de Palacio, lo presenciarán, los reyes de Bélgica, desde una de las ventanas de las habitaciones de la real familia, y la misa la oirán desde una tribuna.

A la una y media, almuerzo en la Embajada de Bélgica.

A las cinco y media de la tarde, recepción en el Ayuntamiento.

A las ocho y media de la noche, comida íntima en Palacio.

A las diez, función de gala en el teatro Real.

El jueves, a las diez y media de la mañana, salida para la excursión a Toledo, donde visitarán la Academia de Infantería.

Por la noche, baile en el Palacio de los duques de Medinaceli.

El viernes, por la mañana, visita al

regimiento de Wad-Rás, en el cuartel de María Cristina.

Por la tarde, excursión al Real Sitio de El Pardo.

A las ocho y media de la noche, salida de los soberanos belgas, por la estación del Norte.

Discurso de Romanones en Alcoy

Madrid, 1.º (1'00)

La llegada

Alcoy.—Ha llegado a esta población, con objeto de pronunciar el anunciado discurso sobre las cuestiones de actualidad, el Conde de Romanones.

El tren que le conducía llegó con gran retraso.

En la estación esperaban al Conde numerosos amigos.

Le acompañan los señores Salvatella, Pérez Caballero y otras personalidades del partido.

Banquete de 500 cubiertos

Alcoy.—Se ha celebrado un banquete en honor del Conde de Romanones.

Concurrieron al acto unos quinientos comensales.

El discurso.—Fracaso y próxima muerte del Gobierno.—Espera un Gobierno de concentración liberal.—El Conde aboga por la honestidad administrativa

Alcoy.—En el banquete celebrado en obsequio del Conde de Romanones, éste después de otros oradores, pronunció su discurso.

Habló, en primer término, de las pasadas elecciones generales que fueron—dijo—un tremendo fracaso para el Gobierno.

Subrayó el triunfo obtenido por su partido en frente, especialmente, del Ministro de la Gobernación, señor Bugallal.

Añadió que, el Gobierno, que obtuvo del Rey el decreto de disolución, con el fin de rehacer los grandes partidos, ha fracasado, ruidosamente, en su intento.

Dijo que cree está cercana la muerte del actual Gobierno, pues, con la escasa mayoría parlamentaria con que cuenta es imposible que puede sobrevivir.

«Cuando esto suceda—añadió—se formará un Gobierno de concentración liberal, en el cual entrarán todos los sectores liberales».

Habló, luego, de la situación económica del Estado, abogando por la honestidad administrativa y por que se implante una tributación justa, con impuestos sobre las rentas.

Terminó diciendo, que, con las reformas por él propuestas, se conseguiría notable mejoramiento de la vida y la paz social.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 1 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'90
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'00
Amortizable 4 por 100.	87'50
Banco de España.	568'00
Compañía Tabacalera.	270'00
Francos.	51'40
Libras.	27'54
Exterior.	81'90
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	12'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'10
Coronas.	0'00

El sindicalismo en Sevilla

Madrid, 1 (5'30)

La benemérita posee el secreto de la organización sindicalista.—Detención importante.—Un millón de pesetas para pago de atentados

Sevilla.—La benemérita de esta capital en sus acertadas pesquisas contra las organizaciones sindicalistas, ha llegado a poseer la clave de la organización de éstos.

En varios registros domiciliarios efectuados se ha incautado de infinidad de libros y papeles importantes.

El domingo se detuvo a un individuo, quien se declaró autor de la colocación de una bomba en la casa de Ibarra, bomba que ocasionó la muerte de dos soldados e hirió a otros dos.

El detenido dió también datos importantes acerca de los últimos atentados.

Se asegura que, de los libros recogidos, se desprende que la mayor parte de los atentados fueron cometidos por individuos del sindicato de construcción.

Además aparecen partidas destinadas al pago de agresiones, pues confrontadas las salidas de dichas cantidades con los días de atentados en la casa Ibarra y palacio arzobispal.

En los libros aparece se ha entregado

para estos fines más de un millón de pesetas, producto todo de recaudación de cuotas entre los obreros y patronos.

Hallazgo de dos bombas

Sevilla.—En una casa de la calle de Oriente se encontraron ayer dos bombas, una cargada y otra no.

Fueron ambas enviadas al parque de artillería.

Consejo de Ministros

Madrid, 1 (1'00)

A la entrada.—Visitas a Dato.—Lo que dice Argüelles

Ayer tarde, se celebró, en la Presidencia, el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión empezó a las seis y media.

El Presidente, señor Dato, recibió, antes del Consejo, numerosas visitas.

Entre éstas, figuraban los señores Luca de Tena y Gasset, los cuales hablaron al señor Dato de la cuestión relativa al precio del papel para periódicos.

También le visitó otra comisión, compuesta de agricultores de la Rioja y de Navarra, pidiéndole que se resolviera pronto la cuestión del azúcar.

Al llegar el Ministro de Hacienda señor Argüelles nos manifestó que, en el Consejo, se trataría de dicha última cuestión.

Los demás ministros manifestaron no llevar más que algunos expedientes de escaso interés.

Nota oficiosa.—Se acuerda no modificar el arancel del azúcar

El Consejo de Ministros terminó a las nueve de la noche.

Se facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

Dice ésta, que el Consejo examinó, detenidamente, el problema planteado, por los productores, respecto del precio del azúcar en relación con los derechos arancelarios, acordando que no procede modificar la actual situación del arancel, sin perjuicio de seguir el estudio del mercado para adoptar las resoluciones que procedan.

Añade la nota que se aprobaron algunos expedientes.

El sindicato libre

Madrid, 1 (1'00)

Discurso de Ossorio

Pamplona.—El sindicato católico libre, ha celebrado su fiesta anual.

Se celebró un mitin en el teatro Gayarre.

El ex-ministro de Fomento señor Ossorio y Gallardo pronunció un discurso.

Expuso la funesta crisis económica que ha causado la guerra, convulsionando los presupuestos familiares.

El orador fué muy aplaudido.

El teatro estaba atestado.

Asuntos de Baleares

Madrid, 1 (1'00)

El Conde de Peralada en Palacio

El Sr. Conde de Peralada ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar a S. M. el Rey.

Adquisición de dos grúas eléctricas

Entre los expedientes aprobados anoche por el Consejo de Ministros figura una relativo a la adquisición de dos grúas eléctricas para el puerto de Palma de Mallorca.

Del Extranjero

Madrid, 31 (11'10)

Complot contra el Regente de Servia

Viena.—Dicen de Belgrado que se ha descubierto un complot contra el Regente de Servia.

Ha sido detenido un oficial del ejército, que parece que está complicado en el complot.

Un suceso en Alicante

Madrid, 30 (1'00)

Dois individuos gravísimamente heridos

Alicante.—Se presentaron en la Casa de Socorro dos individuos, llamados Ramón Molina y Evencio González.

Ambos presentaban gravísimas contusiones y heridas.

Interrogados por la policía manifestaron que, en las estribaciones del castillo de San Fernando, fueron agredidos con porras y cuchillos.

Dijeron que no conocieron a sus agresores, los cuales les dejaron abandonados, dándose a la fuga.

¿De qué se trata?—Hallazgo de una maza

Alicante.—Circulan distintas y contradictorias versiones sobre el suceso ocurrido cerca del castillo de San Fernando, y del cual fueron víctimas dos individuos.

Estos se han negado a decir más de lo manifestado anteriormente.

La policía ha efectuado un reconocimiento en el lugar donde ocurrió el hecho, encontrando una maza ensangrentada.

¿Venganza de sindicalistas?

Alicante.—Se cree que los dos individuos heridos pertenecen al Sindicato único.

Parece que vinieron a esta ciudad, procedentes de Cartagena para ir luego a Barcelona, ignórase con qué fines.

Como se hallaban escasos de dinero, Molina y González pidieron auxilio a los sindicalistas de esta población los cuales les dieron algunas pesetas.

A cambio de los recursos facilitados, se les propuso que, en vez de ir a Barcelona, se quedaran en Alicante, para cometer, por orden del Sindicato, atentados contra diferentes personas.

Dichos individuos no accedieron a las pretensiones de sus compañeros y se cree que, éstos, como venganza, les agredieron en la forma conocida.

Conferencia sobre la Catedral de Lérida

Madrid, 1 (1'00)

El señor Herrera en la Facultad de Filosofía

El notable arqueólogo don Manuel Herrera, archivero de la casa Fernán Núñez, ha dado una conferencia, en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central.

El ilustre conferenciante habló de la Catedral vieja de Lérida, protestando de que joya tan valiosa esté convertida en cuartel de artillería.

Indicó que la propia guarnición, que conserva cuidadosamente el edificio, es contraria a que éste continúe destinado a cuartel.

Dijo el conferenciante, que se trata de un magnífico monumento de transición románico, ojival, muy armónico en su estructura y demajestuosidad singular.

El templo fué fundado por el Rey Pedro I el Católico, en 1205, y concluido en 1278.

Describió el interior de la Catedral, sus hastiales, el claustro y las torres.

Asistieron a la conferencia numerosos académicos y políticos.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Dos desgracias en Oviedo

Madrid, 1 (1'00)

En unos ejercicios de tiro de pichón.—Un muerto

Oviedo.—En un campo de foot-ball, varios individuos estaban ensayándose en el tiro de pichón.

Al disparar uno de ellos, llamado Carlos Navia, se desvió el arma, yendo el proyectil a herir al chófer Gregorio Suárez, que se hallaba cerca del blanco.

Quedó gravísimamente herido, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en el dispensario de urgencia a donde fué conducido.

Atropello automovilista

Oviedo.—Un automóvil, que marchaba a gran velocidad, propiedad de don Rafael Collantes, alcanzó al capitán de la Caja de recluta, don Salvador Banael y al comandante don Marcelino López.

Ambos militares están gravemente heridos.

Prensa Asociada
POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Se constituirá una cooperativa

Patrocinada por el Círculo militar, se está organizando en esta capital una gran Cooperativa de funcionarios civiles y de militares.

El Banco de Barcelona

Se están haciendo gestiones, como ya dijimos días atrás, cerca de la Banca nacional y extranjera, especialmente con el Mildeng Bank de Londres, para que el Banco de Barcelona pueda reanudar sus operaciones a mediados del próximo mes.

Otra fábrica que para

En Manresa ha paralizado totalmente su trabajo la importante fábrica de tejidos de don Fermín Roca, quedando, en consecuencia, crecido número de obreros, en paro forzoso.

Felicitación al general Arlegui

Esta mañana, una comisión de la Unión Monárquica Nacional estuvo en la Jefatura de Policía para felicitar al jefe superior, general Arlegui, por su gestión en la cuestión terrorista.

El Duque Spoleto Aymore de Saboya

A bordo del «Príncipe d'Udine» llegó el duque Spoleto Aymore de Saboya, quien, de riguroso incógnito, visitó diferentes puntos de la población.

Por la noche continuó su viaje, en el mismo buque, para América.

Suscripción

La suscripción para la viuda e hijos del inspector de policía don Antonio Espejo, asesinado días atrás en la calle an-

cha, ascendía esta tarde a 4.600 pesetas.

A visitar a los extrañados en la Mola

Uno de estos días saldrán para Mahón la mayoría de las familias de los presos gubernativos que se hallan en la Mola, al objeto de visitar a éstos.

La presidencia de la «Asociación de la Prensa diaria»

Para la presidencia de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, cuya designación debe hacerse en la próxima reunión general ordinaria, circulan tres candidaturas: la de «Xenins», la del senador señor Durán y Ventosa y la del director de «El Noticiero Universal» don Julián P. Carrasco.

Palou Gal

Barcelona, 31 de Enero.

SUETOS Y NOTICIAS

El almendrán

El semanario «El Felanicense» dice, en su número de anteayer, lo siguiente:

«Durante los últimos días ha experimentado una nueva baja el precio del almendrán.

La cotización de hoy, en este mercado, es de 125'00 pesetas el quintal de 42'57 kilos».

Lo de los teléfonos

El Senador señor Marqués de la Ceniza ha unido su firma a la exposición, que publicamos en otro lugar de este número, que otros representantes en Cortes dirigen a los Poderes públicos respecto al asunto de los teléfonos.

Tratamiento científico y racional de

LA HERNIA

por el Método C. A. BOER

El Nuevo Método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos Eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Cuanto herniados (quebrados) deseen curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

PALMA sábado 12 y domingo 13 de Febrero y sábado 19 en el Hotel Alhambra, desde 9 mañana hasta 7 noche.

FELANITX martes 15, Fonda Alaró.

SANTANY lunes 14, Fonda Jaime Bauzá.

MANACOR miércoles 16, Hotel Femenías.

INCA jueves 17 de Febrero Hotel Domingo.

LLUCHMAYOR viernes 18, Hotel Universo.

SOLLER domingo 20, Fonda La Marina.

C. A. BOER, Especialista Herniario, 52—Boulevard Edgar Quinet—París

Sociedad General de Tranvías

Eléctricos Interurbanos de Palma

Por acuerdo de su Consejo de Administración y a tenor de lo preceptuado en los artículos 11 y 12 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria para el día 5 del próximo Febrero a las diez y seis, y a extraordinaria para resolver la ampliación del capital social según lo prescrito en el art. 23, para el mismo día cinco a las diez y siete, en las Oficinas de la Sociedad, Marina 15.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la citada Oficina y recoger sus papeletas de asistencia con 24 horas de anticipación a las señaladas para la celebración de las Juntas.

SOLO POR 15 DIAS

LIQUIDAMOS a precios SIN COMPETENCIA

25.000 Piezas de GENEROS BLANCOS

procedentes de una fábrica en quiebra

IMPORTANTES reducciones de precios en todos los ARTICULOS

LISTAS finas a l'10 ptas. COTONET a l'25
 MEDIAS „ 1 „ superior „ l'50

MADAPOLANES más baratos que en fábrica
 Calle San Miguel N.º 143 (al lado de los
Almacenes SAN MIGUEL
Precio fijo

Pesadez en las piernas

La causa

VARICES

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descongestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLAGAS VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Beaufort, Bayonne (Francia).

Enfermedades de la piel

JEP

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Fincas para alquilar

Calle o plaza	Número	Clase	Darán razón
Alfonso XIII (Terreno)	119	Bajo	Ribera 16
Gater	17	Almacén	Sto. Espiritu, 5
Sauid (Terreno)	70	Bajo	Virgen de Lluch, 14-1.
Santo Espiritu	7	Almacén	Santo Espiritu, 5

Fincas para vender

Teix (Soledad)	12	Casa con dos pisos y corral	En la Cámara
Alfonso XIII (Terreno)	119	Casa con gran terraza y agua	Ribera, 16
Herrería	99	Un piso primero	Carmen, 28
Cercanía Camos		Pisos y local para almacén	San Elias, 26, 1.
Sindicato		Sindicato	Sindicato, 174 y 176
Call		Call	Call, 10
Call		Call	Call, 10

Nodriz

de 28 años de edad, leche de 20 días, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el pueblo de San Juan. Informes en dicho pueblo Café del Campo, de Mateo Gayá.

Venta de fincas

De oivar, bosque y garriga. Almacenes y huertos, en el interior de la isla y término de Palma. Casas solares, de pisos de alquiler y de recreo. Préstamos. San Miguel, 157, entresuelo.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime s/n. 2, (callecón).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Dbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Gijón» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Coruña y el 29 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Antillas Méjico, New-York y Costafirme» saldrá el 25 de Nbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz y Puerto México.

El vapor «Santander» saldrá el día 10 de Nbre. de Bilbao, el 11 de Santander, el 13 de Gijón y el 15 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá día 10 de Dbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Legazpi» saldrá el 17 Diciembre de Cádiz y el 22 de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor «San Carlos» saldrá el 7 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

El vapor «Gijón» saldrá el 6 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre de Gijón el 10 de Coruña y el 11 de Vigo el 12 para New-York y Habana.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 22 de Enero el vapor

Balmes

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 8 de Febrero el vapor

Conde Wifredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos
 NOTA—La carga previamente comprometida se recibirá en las fechas los días 4 y 5.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarás de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no llevan.

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es cálido no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una poseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.